ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KAFETALSA S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día dos de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas treinta, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Ramiro Barba N44-45 y Edmundo Carvajal, se reúnen los Accionistas de KAFETALSA S.A. y se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la misma se encuentra presidida por el Señor Martín Alvear, el señor Rubén Alvear Vergara y la Sra. Mónica Weiser.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 312 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Compañía y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Lectura y Aprobación de Orden del Día**
2. **Constatación del quórum**
3. **Instalación de la Junta General a cargo del Sr. Presidente**
4. **Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2019 a cargo del señor contador**
5. **Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia**
6. **Lectura y Aprobación del Acta**

Luego de la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, La Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La señora Mónica Weiser, Gerente General de la compañía, invita al Ing. Luis Cadena, contador de la compañía, a presentar el balance del ejercicio económico del 2019, el mismo que presenta información importante y relevante para la compañía y determina que el crecimiento de la compañía depende mucho del trabajo de los señores accionistas.

Los señores accionistas aceptan el balance presentado por el Ing. Luis Cadena por lo tanto deciden aprobar el presente informe.

Para tratar el siguiente punto, la Señora Mónica Weiser Gerente General de la Compañía procede con la lectura de su informe de actividades, el cual queda aceptado y aprobado.

Escaneado con CamScanner

Los accionistas proponen para el 2020 realizar una mayor gestión para promocionar a la empresa y gestionar desarrollarse en el mercado.

Siendo las 13h45, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presentes.

Martín Alvear Vela
PRESIDENTE

Rubén Alvear Vergara
SOCIO

Mónica Weiser Arias
SECRETARIO AD-HOC

Escaneado con CamScanner